



RESOLUCIÓN DE 13 DE OCTUBRE DE 2015 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO “REINA SOFÍA” DE CÓRDOBA POR LA QUE SE HACE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE F.E.A. DE OTORRINOLARINGOLOGÍA (GRUPO A1)

De conformidad con lo establecido en la Base 5.3 de la Convocatoria para la cobertura de un puesto básico de **F.E.A. DE OTORRINOLARINGOLOGÍA (GRUPO A1)**, con carácter eventual, para la sección de voz y disfagia de la UGC Otorrinolaringología, para el Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba, aprobada mediante Resolución de **21 de septiembre de 2015** de esta Dirección Gerencia, se publicó Resolución de **7 de octubre de 2015** con la relación provisional de admitidos y excluidos a la misma y transcurrido el plazo de alegaciones contra la misma sin que se haya formulado alguna, se acuerda aprobar y dar publicidad a la **relación definitiva comprensiva de los candidatos admitidos y excluidos** al proceso selectivo:

| | APELLIDOS Y NOMBRE | SITUACION | CAUSA EXCLUSION |
|----------|----------------------------------|------------------|------------------------|
| 1 | Aguilar Cantador, Juan | Admitido | |
| 2 | Rodríguez Pérez, Leonardo | “ | |
| 3 | Vacas Muñoz, Irene | Admitida | |

Según lo establecido en la Base 4 apartado a), de la Convocatoria, la **Comisión de Valoración se reunirá el próximo martes día 20 de octubre de 2015 a las 10:00 horas, en la Sala de Prensa del Edificio de Gobierno del Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba**, para realizar la valoración del currículum y la resolución de dos casos clínicos, según lo previsto en el Anexo II de la Convocatoria, quedando convocados los candidatos a la misma. Los aspirantes que alcancen el 65% de la puntuación correspondiente a la primera fase, Anexo II, del proceso selectivo, la Comisión de Valoración pasará a valorarles los méritos aportados, conforme al Baremo que se adjunta como Anexo III.

De igual manera y de conformidad con la Base 5.5 se hace pública la composición de la Comisión de Valoración, que será la siguiente:

PRESIDENTE: Dr. D. Alfredo Jurado Ramos

Director de la UGC de Otorrinolaringología del H. U. “Reina Sofía” de Córdoba (por delegación de la Directora Gerente del Hospital).

VOCALES:

Vocal I: Dra. D^a. Ana Pelayo Orozco

Subdirectora Médico P. Quirúrgico del Hospital Universitario “Reina Sofía”.

Vocal II: Dr. D. Enrique Cantillo Baños

F.E.A. de Otorrinolaringología del H. Universitario “Reina Sofía” de Córdoba.

Vocal III: Dra. D^a. María Teresa López Gasca

F.E.A. de otorrinolaringología del H. Universitario “Reina Sofía” de Córdoba.

Secretario: Luís Gómez Agost

Miembro de la Subdirección E.A. de Personal del Hospital Universitario “Reina Sofía”.



Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer Recurso de Reposición ante esta Dirección Gerencia en el plazo de un mes o en su caso Recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba.

Córdoba, 13 de Octubre de 2015

LA DIRECTORA GERENTE

Fdo.: Dra. D^a Marina Alvarez Benito



DILIGENCIA:

Para hacer constar que la presente Resolución definitiva de candidatos admitidos y excluidos a un puesto de **F.E.A. DE OTORRINOLARINGOLOGÍA (GRUPO A1)**, con carácter eventual, para la sección de voz y disfagia de la UGC Otorrinolaringología, para el Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba se ha publicado en la página web del SAS y del Hospital, así como en el tablón de anuncios de la UAP de este Centro en el día de la fecha.

Córdoba, 13 de octubre de 2015

EL SUBDIRECTOR E. A. DE PERSONAL

Fdo.: Juan Alfonso Sereno Copado

